



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

BUENOS AIRES, 12 OCT 2012

VISTO el CUDAP: MEMO – S20:0039038/2012 mediante el cual se tramita la Nota UGP N° 15242012, referente a la Licitación Pública Nacional INTA BID N° 20/2012, correspondiente a la Construcción de la Agencia de Extensión Rural Chepes, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha de 22 de agosto de 2012 se realizó la apertura de la licitación que nos ocupa, recibándose tres (3) ofertas para el lote único de las firmas AYFRA SRL; CONCRETAR CONSTRUCCIONES DE ANGEL GABRIEL MONTAÑO y RO.CA SRL.

Que el informe técnico efectuado por el Arq. Osvaldo H. Espina para el lote único, expresa que las empresas RO.CA SRL y CONCRETAR CONSTRUCCIONES DE ANGEL GABRIEL MONTAÑO cumplen sustancialmente con los requerimientos técnicos del pliego de la licitación de referencia y que la empresa AYFRA SRL no cumple sustancialmente con las especificaciones técnicas exigidas en el pliego.

Que el Dictamen de la Comisión Evaluadora LPN INTA-BID 20/2012 reunida el día 25 de septiembre de 2012, detalla los criterios de evaluación de las ofertas presentadas y expresa que las ofertas técnicamente válidas cumplen con todas las condiciones legales y financieras exigidas en el pliego.



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

Que en función de lo anteriormente expuesto la citada Comisión recomienda adjudicar el lote único a la oferta de la firma RO.CA SRL, por un monto de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO CON 54/100 (\$ 2.317.628,54).

Que el Coordinador Ejecutivo del Programa avala dicha conclusión expresando que se han cumplido con todos los requerimientos exigidos por las políticas del BID.

Que la Gerencia de Asuntos Jurídicos, mediante Dictamen N° 84.380, expresa que no existen reparos de orden legal en proceder a la correspondiente adjudicación.

Que la Dirección General de Administración ha tomado la intervención que le compete.

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

DISPONE:

ARTICULO 1º: Adjudicase la Licitación Pública Nacional INTA-BID N° 20/2012, correspondiente a la Construcción de la Agencia de Extensión Rural Chepes, según el siguiente detalle:

- Lote Único a la firma RO.CA SRL por un monto total de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO CON 54/100 (\$ 2.317.628,54).




Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

ARTICULO 2º: Aprópiese el presente gasto a la partida 4.2.1.0 Fuente 22
CRÉDITO EXTERNO, Ejercicio 2012.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DISPOSICION Nº 1409 = 1



Ing. Agr. ELISEO MONTI
Director Nacional